



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL  
No. SA-DA/33/2016**

**ADQUISICIÓN DE BOTES DE BASURA**

**ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 22-veintidós de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el segundo Piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de ésta Ciudad; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. Martha Maricela Sánchez Marrufo, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Félix Manuel García Nacienceno, Director Administrativo de la Secretaría de Servicios Públicos; así como las personas morales INDUSTRIAS GSL, S.A. DE C.V., representada por el C. Edgar Daniel Molina Montiel; GRUPO ESEA, S.A. DE C.V., representada por el C. Raúl Carral Hernández; SERVICIOS INDUSTRIALES DE MAQUINADOS, MANTENIMIENTO Y MANUFACTURAS, S.A. DE C.V., representada por el C. Víctor Manuel Cantú Carreño; la persona física ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI.

**HECHOS:**

I.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 11:00-once horas y se cerró siendo las 12:00-doce horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2), señalando que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales, será motivo de descalificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, así mismo los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, procediéndose al análisis y revisión cuantitativa a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



parte de los servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición, rubricar los documentos presentados como propuesta técnica y económica quedando estas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas**

**1. – INDUSTRIAS GSL, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

**2. – GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

**3. – SERVICIOS INDUSTRIALES DE MAQUINADOS, MANTENIMIENTO Y MANUFACTURAS, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII	<b>NO CUMPLE</b>	Su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>RECHAZADA</b> .
Derivado de lo anterior, su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por no presentar el punto XXII, del punto 7.4.1 de las bases.		

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*

**4. – ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI y XXII	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

V.- En seguida se procede a la apertura de la propuesta económica (sobre 2) aceptada, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, atestiguando los presentes que el sobre que contiene la propuesta referida se encuentra inviolable.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de la propuesta económica recibida, se informa a los presentes lo siguiente:

**Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas**

**1. – INDUSTRIAS GSL, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**2. – GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

**3. – ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI**

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III	<b>CUMPLE</b>	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es <b>ACEPTADA</b> , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por cada uno de los licitantes, **cuyas propuestas fueron aceptadas** como se describe a continuación:



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



LICITANTE	LOTE	TOTAL IVA INCLUIDO
INDUSTRIAS GSL, S.A. DE C.V.	1	\$5'829,000.00
GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.	1	\$5'950,900.00
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	1	\$5'568,000.00

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de su proposición, las cuales se describen a continuación:

LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
INDUSTRIAS GSL, S.A. DE C.V.	Banco Bancrea, S.A., número de cheque 00002	\$300,000.00
GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.	HSBC México, S.A., número de cheque 8885632	\$300,000.00
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	Banco Mercantil del Norte, S.A., número de cheque 0009443	\$278,400.00

IX.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas recibidas y analizadas cuantitativamente.

XI.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 28-veintiocho de diciembre del año 2016-dos mil dieciséis a las 12:00-doce horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en donde se dará a conocer el fallo.

XII.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por cada licitante, así mismo se hace constar que el sobre que contenía la propuesta económica del licitante SERVICIOS INDUSTRIALES DE MAQUINADOS, MANTENIMIENTO Y MANUFACTURAS, S.A. DE C.V. fue devuelto en virtud de que no cumplió técnicamente, sirviendo la presente acta con su firma como constancia de recibido.

*[Handwritten signatures and initials]*



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**CIERRE DEL ACTA**

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, siendo las 13:15-trece horas con quince y cinco minutos del día 22-veintidós de diciembre de 2016-dos mil dieciséis, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 7-siete hojas útiles por un solo lado.

**POR LA CONVOCANTE**

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. MARTHA MARICELA SANCHEZ MARRUFO  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
MUNICIPAL

LIC. FÉLIX MANUEL GARCÍA NACIENCENO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA  
DE SERVICIOS PÚBLICOS

*Mano Comandante*  
*Mano Comandante*  
*Mano Comandante*



**CIUDAD DE MONTERREY**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



**LICITANTES**

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
INDUSTRIAS GSL, S.A. DE C.V.	C. Edgar Daniel Molina Montiel	
GRUPO ESEA, S.A. DE C.V.	C. Raúl Carral Hernández	
SERVICIOS INDUSTRIALES DE MAQUINADOS, MANTENIMIENTO Y MANUFACTURAS, S.A. DE C.V.	C. Víctor Manuel Cantú Carreño	
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERÁSTEGUI	Isidro Ramón Ramírez Verástegui	Isidro Ramon Ramirez V.